REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 71.230.502

RODRIGUEZ RODRIGUEZ

APELLIDOS

JOAQUIN FELIPE

NOMBRES



FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 01-OCT-1983

ANDES
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA

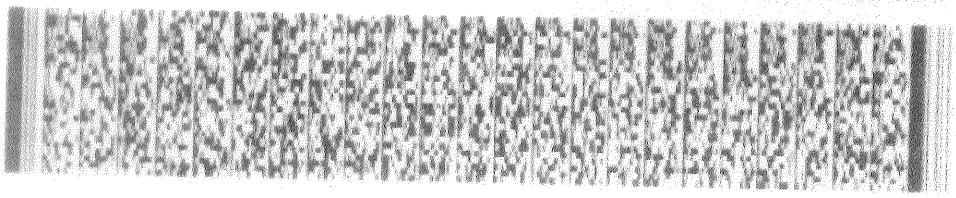
O+ G.S. RH

M SEXO

07-FEB-2003 ANDES

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA



A-1500150-11279268-M-0071230502-20021111 0080855461A 1 5487720

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301501307

PIB
13:24:29

Bogotá DC, 20 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOAQUIN FELIPE RODRIGUEZ RODRIGUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 71230502:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 20 de agosto de 2026, a las 13:24:00, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	71230502
Código de Verificación	71230502260820132400

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 20/08/2026 01:27:13 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **71230502** y Nombre: **JOAQUIN FELIPE RODRIGUEZ RODRIGUEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **146064045** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 71230502 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 20/08/2026 01:31 PM

Código Verificación: **T7CLADFWP8**

Válida hasta: **18/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:33:23 horas del 20/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **71230502,** Apellidos y Nombres **RODRIGUEZ RODRIGUEZ JOAQUIN FELIPE**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA DE ANDES,** con NIT **890980342-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

COMPROMISO DE INTEGRIDAD, ANTICORRUPCION Y ETICA PRIVADA EN LA CONTRATACION ESTATAL.

Con el fin de reafirmar el compromiso de todos, servidores públicos, contratistas, proponentes y todos los actores de la actividad contractual, de acuerdo con la política de cero tolerancia con la corrupción, al fraude y a la malversación de fondos, así como la obligación de denunciar con inmediatez las conductas presuntamente irregulares y delictivas, actuando con total transparencia e integridad, en la prevención de irregularidades de orden administrativo y/o de situaciones susceptibles de hechos delictivos en la celebración y ejecución de los contratos, el firmante se compromete a cumplir con lo aquí consignado conocedor de las sanciones que acarrean su inobservancia.

Evitar el monopolio de contratistas, el ajuste de especificaciones, las presiones políticas para la adjudicación de contratos, la aprobación de propuestas que no cumplen los requisitos, la influencia en el diseño de los documentos precontractuales, establecimiento de condiciones y el fraccionamiento de contratos.

Denunciar con inmediatez las conductas presuntamente irregulares y delictivas, tales como el peculado; la concusión; el cohecho; la celebración indebida de contratos; el tráfico de influencias; el prevaricato por acción u omisión, provengan del sector público o del sector privado. En el evento de conocerse casos especiales de corrupción el Programa Presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia, y Lucha contra la Corrupción tiene la función de recibir denuncias en contra de funcionarios públicos de cualquier orden, darles, el trámite ante la autoridad competente y hacer el seguimiento respectivo; para ello se ha dispuesto la Línea Transparente del Programa: 01 8000 91304 gratis de atención desde cualquier lugar del país, conmutador: (57 1) 562 9300, 334 1507, fax: 565 8671 en Bogotá D.C. o correo electrónico: buzon1@presidencia.gov.co.

Toda persona que llegue a conocer casos de corrupción en las entidades del Estado debe reportar el hecho a la secretaria de Transparencia, a través de los teléfonos (1) 5 62 93 00 Ext. 3633, a la línea gratuita nacional 01 8000 913 040, al sitio de denuncias de la secretaria en la página de Internet www.anticorrupcion.gov.co, por correspondencia o personalmente en la calle 7ª No. 6 – 54 de Bogotá D.C. También puede reportar el hecho a las páginas www.contratos.gov.co y al E-mail: denunciacorrupcion@presidencia.qov.co; o al Programa Presidencial "Lucha contra la Corrupción" por cualquier medio, a las siguientes direcciones y/o teléfonos.

CON LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE ME COMPROMETO A:

1. Generar y divulgar una cultura de la ética en las organizaciones.

2. Apoyar al Estado en el cumplimiento de sus deberes misionales, contribuir a la satisfacción de las necesidades colectivas y al progreso de la Nación.

3. Cumplir con las disposiciones, principios y mandatos del ordenamiento jurídico, en especial, las normas que regulan la contratación pública y las cláusulas de los contratos que suscriban.

4. Respetar el cumplimiento de las normas de Derechos Humanos, especialmente las relacionadas con la no contratación de menores, el respeto a las condiciones mínimas de trabajo y la no discriminación de género.

5. Emplear los sistemas de información diseñados para apoyar la gestión pública, tales como los Sistemas y/o Catálogos de Registros de Precios de Referencia que establezca la Contraloría General de la República y el Sistema de Información de Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad -SIRI- de la Procuraduría General de la Nación.

6. Abstenerse de dar o prometer gratificaciones, dádivas, regalos, propinas, remuneraciones, premios o tratos preferenciales a los servidores públicos comprometidos en los procesos contractuales.

7. Colaborar con el Estado en la vigilancia y control de los procesos de contratación pública y denunciar las situaciones de corrupción que puedan presentarse en los mismos.

8. Velar por la libre competencia en todas las etapas de los procesos contractuales del Estado.

9. Dar a conocer a las autoridades competentes las maniobras fraudulentas o prácticas indebidas de los competidores que pretendan influir en la adjudicación de un contrato o la obtención de cualquier tipo de beneficio.

10. Cumplir oportunamente con sus obligaciones contractuales para evitar las dilaciones, los retardos, sobrecostos y aumento injustificado de cantidades de obra.

11. Tener en cuenta las realidades objetivas del mercado y las necesidades del servicio público, evitando la presentación de propuestas con precios artificialmente bajos o la proposición de plazos o términos que no puedan ser cumplidos.

12. Utilizar y aplicar productos, procesos y tecnologías limpias que garanticen la conservación del medio ambiente y el equilibrio del ecosistema.

13. Conformar equipos de trabajo para estudiar temas relacionados con la contratación pública, con el objeto de hacer efectivos los principios de eficacia, eficiencia y transparencia.

14. Evitar por todos los medios la improvisación, el despilfarro de recursos públicos y la eventual ocurrencia de conflictos que generen cargas injustificadas para el Estado.

15. Abstenerse de participar en los procesos contractuales cuando se encuentren incursos en alguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o conflictos de intereses o tengan pendiente el cumplimiento de obligaciones fiscales o parafiscales con el Estado.

16. Abstenerse de participar en aquellos procesos contractuales que sean incompatibles con su objeto social y con las reales capacidades técnicas y financieras de la empresa.

17. Prever y dar a conocer los riesgos que puedan derivarse del proceso contractual a través de una adecuada planeación financiera y tributaria.

18. Presentar oportunamente a la entidad contratante las objeciones al Pliego de Condiciones.

19. Suministrar información veraz, oportuna y completa, acerca de sus reales capacidades y sobre las cantidades, calidades y precios de los bienes y servicios ofrecidos.

20. Abstenerse de realizar cualquier tipo de maniobras fraudulentas o prácticas indebidas con el propósito de asegurar la adjudicación del contrato o la obtención de cualquier tipo de beneficios durante su ejecución y liquidación.

21. Informar a la entidad pública contratante, las circunstancias sobrevivientes que llegaren a presentarse durante las fases de adjudicación o ejecución contractual y que sean constitutivas de inhabilidad, impedimento o conflicto de interés.

22. Cuando en desarrollo del contrato ocurran hechos imprevisibles que afecten la ecuación económica del mismo, propiciar un acuerdo con la entidad pública para la revisión o ajuste de las cantidades, precios, valores y plazos inicialmente pactados, que no atenten contra interés colectivo, ni perjudiquen al erario.

23. Cumplir cabal y fielmente los ofrecimientos y compromisos contenidos en la propuesta, particularmente en todo lo relacionado con las condiciones y plazos de

ejecución del contrato y con la calidad de los bienes y servicios ofrecidos o de las obras y tareas por ejecutar.

DECLARO CON LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE QUE

1. Que no me encuentro incurso (persona natural y/o jurídica, nacional o extranjera, si actúa directamente o por medio de una sucursal en Colombia, si pertenece o no a un grupo empresarial, si se trata de una subsidiaria, filial o subordinada, la composición de su capital, si cotiza o no en bolsa, si es una empresa familiar, la idoneidad de sus representantes legales, entre otros aspectos) en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad, o conflicto de intereses para licitar o contratar consagradas en las disposiciones contenidas en la Constitución Política, en los artículos 8º de la Ley 80 de 1993, en el artículo 4º del Decreto 679 de 1994, el Artículo 60 de la Ley 610 de 2000, artículo 5 de la Ley 828 de 2004, el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 y demás disposiciones legales vigentes sobre la materia, al igual que mis socios, representantes legales, matrices, empleados o cualquier otro sujeto vinculado, no se encuentran comprometidos en actividades delictivas, o en actos de corrupción, ni sujetos a investigaciones, medidas de aseguramiento o condenas por dichos actos de corrupción, lo cual incluye delitos como el soborno transnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, cohecho, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia, ni se encuentran incursos en causal de inhabilidad e incompatibilidad.

2. Que toda la información aportada y contenida en mi propuesta es veraz y susceptible de comprobación.

3. Que no ofreceré, ni entregaré obsequios o dádivas, con el fin de influir en la adjudicación de un contrato.

4. Que realizaré un seguimiento oportuno y adecuado para evaluar los resultados del presente Pacto Ético y hacer los ajustes a que haya lugar.

5. Que me abstendré del ofrecimiento, de cualquier objeto de valor pecuniario u otros beneficios para beneficio propio a cambio de la realización u omisión de cualquier acto en el ejercicio de sus funciones públicas.

En señal de conformidad y con el firme propósito de contribuir a la efectividad de los postulados constitucionales y legales que orientan el ejercicio de la función administrativa, como condición necesaria para el establecimiento de un clima de seguridad jurídica y de confianza recíproca, en el evento que se comprobare que en forma deliberada no se informó la existencia de hechos constitutivos de inhabilidad o incompatibilidades preexistentes o sobrevinientes, la alcaldía de Andes podrá desestimar la propuesta, o dar por terminado el contrato, situación que es autorizada y conocida por el suscribiente, en concordancia con el artículo 9 de la Ley 1150 de 2007, pudiéndose proceder a la revocatoria del acto de adjudicación cuando éste se haya obtenido por "medios ilegales", y que dentro de ese ámbito, los "actos de corrupción" se enmarcan dentro de la noción de "medios ilegales" el ocultamiento o falta a la verdad de alguna de las declaraciones hechas en el presente documento en el municipio de Andes.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 20 días del mes de agosto de 2026

Firma

Nombre JOAQUÍN FELIPE RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

C.C 71.230.502

Municipio de Andes- Antioquia

PACTO DE TRANSPARENCIA

El presente documento hace parte integral de los Documentos del Proceso de contratación y el proponente se compromete a:

1. Cumplir estrictamente la Ley aplicable.
2. Interpretar de buena fe las normas aplicables a los procesos de contratación de manera que siempre produzcan los efectos buscados por las mismas.
3. No incurrir en faltas a la verdad o adulteración en los documentos o requisitos exigidos en el proceso de contratación.
4. Igualmente se acepta que, durante la evaluación de las propuestas del proceso de contratación, primen los aspectos de fondo por encima de la forma, buscando siempre favorecer la libre competencia.
5. Hacer un estudio completo del proyecto y de los documentos del
6. proceso de contratación, así como realizar estudios y análisis propios, bajo mi responsabilidad y con la debida diligencia, a fin de contar con los elementos de juicio e información económica, comercial, jurídica y técnica relevante y necesaria para tomar una decisión sustentada para presentar la propuesta. Lo anterior, con el propósito de que la misma sea seria y honesta, de tal manera que me permita participar en el Proceso de Contratación y en caso de resultar adjudicatario me permita ejecutar todas las obligaciones contenidas en el Contrato, así como asumir los riesgos a mi cargo asociados a la ejecución de este.
7. No hacer arreglos previos, concomitantes o posteriores al proceso de contratación, con los encargados de planear el Proceso para tratar de conocer, influenciar o manipular la información del proyecto y presentar la respectiva propuesta.
8. No hacer arreglos previos, concomitantes o posteriores al proceso de contratación, con otros Proponentes para tratar de influenciar o manipular los resultados de la adjudicación.
9. Enviar por escrito a la entidad todas las preguntas o inquietudes que surjan durante el proceso de contratación y no hacerlo de manera oral por ningún medio, salvo que se realicen dentro de las audiencias públicas.
10. Actuar con lealtad hacia los demás proponentes, así como frente a la entidad y abstenernos de utilizar herramientas para dilatar o sabotear el proceso de contratación. Igualmente, las observaciones al proceso de contratación o a las propuestas de los otros interesados, serán presentadas oportunamente, en los plazos y términos fijados estrictamente en las reglas de la selección.
11. Abstenernos de hacer manifestaciones orales o escritas en contra de los demás proponentes y sus propuestas sin contar con evidencia, material probatorio o indicios sólidos, que razonablemente permitan considerar que existe un acto irregular, de competencia desleal o

de corrupción por parte de ellos. En caso de tener las pruebas, material probatorio o indicios, estos se dejarán a inmediata disposición de la Entidad para corroborar tales afirmaciones.

12. No utilizar en la etapa de verificación y evaluación de las propuestas, argumentos carentes de sustento probatorio para efectos de buscar la descalificación de competidores o la dilación del Proceso de selección.
13. En las audiencias guardar compostura, no levantar la voz y hacer uso de la palabra únicamente cuando sea concedida y por el tiempo que sea concedida; y acatar las decisiones de la entidad. En caso de desacuerdo interponer los recursos o acciones que se consideren pertinentes en los términos de la Ley Aplicable.
14. En las audiencias, abstenernos de proferir juicios de valor contra personas naturales o jurídicas, ni referirnos a asuntos personales de otros proponentes. Por lo tanto, en las audiencias solamente debatiremos asuntos relacionados con el proceso de contratación
15. Solicitar o remitir a la Entidad, o a sus funcionarios y contratistas, cualquier información utilizando solamente los procesos y canales previstos en el Proceso de Contratación.
16. No ofrecer trabajo, contratos o algún tipo de beneficio económico o de cualquier otra naturaleza a ningún funcionario público, contratista o estructurador, vinculado a la entidad ni a sus familiares en primer grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, a partir de la adjudicación o con ocasión de la misma, y hasta dos (2) años siguientes a la suscripción del Contrato, sin perjuicio del régimen de conflictos de intereses y de inhabilidades e incompatibilidades previsto en la Constitución y en la Ley.
17. Exigir a nuestros empleados, proveedores y subcontratistas relacionados con el proyecto, suscribir un pacto ético de conducta que garantice la probidad y transparencia de las actuaciones de todos los involucrados en la preparación de la propuesta y en la ejecución del contrato.
18. No ofrecer gratificaciones o atenciones en dinero o en especie, ni financiar, patrocinar, auspiciar o promover directa o indirectamente fiestas, recepciones, homenajes o cualquier tipo de atenciones sociales a funcionarios públicos o contratistas del Estado, durante el Proceso de Contratación ni durante la ejecución o liquidación del contrato.
19. No contratar, ni ofrecer dádivas, regalos o gratificaciones a personas con alta capacidad de influencia política o mediática, con el objeto de obtener citas o influir o presionar las decisiones que la Entidad tome respecto de Procesos de contratación estatal, bien sea en su adjudicación, supervisión o terminación.
20. La Entidad siempre se manifestará sobre las inquietudes relacionadas con el Proceso de selección por los canales definidos en los documentos del Proceso.
21. No contratar ni ofrecer dádivas, regalos, gratificaciones, contratos o cualquier tipo de beneficio económico o de cualquier naturaleza, a servidores de la Entidad o sus asesores, o del equipo estructurador, con el fin de tener asesoramiento o acceso a información privilegiada, relacionada con el Proceso de selección.
22. Dar conocimiento a la entidad, a la Secretaría de Transparencia del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República y a las autoridades competentes en caso de presentarse alguna queja o denuncia sobre la ocurrencia de un acto de corrupción durante el

Proceso de Contratación o con cargo al Contrato, y del conocimiento que tenga sobre posibles pagos o beneficios ofrecidos u otorgados.

23. Denunciar de manera inmediata ante las autoridades competentes, con copia a la Secretaría de Transparencia del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, cualquier solicitud, ofrecimiento, favor, dádiva, prerrogativa, recompensa, gratificación o atención social, efectuada por Proponentes o cualquiera de sus empleados, administradores, consultores o contratistas, a funcionarios públicos o a sus asesores que estén directa o indirectamente involucrados en la estructuración, manejo y decisiones del Proceso de selección, de manera previa, concomitante o posterior al mismo, que tengan la intención de inducir o direccionar alguna decisión relacionada con la adjudicación.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 20 días del mes de agosto de 2026

Firma

C.C. No. 71230502

DECLARACIÓN DE NO MULTAS, SANCIONES, DECLARATORIAS DE INCUMPLIMIENTO

Señores
Alcaldía de Andes
Ciudad

Asunto: Declaración de no multas, sanciones, declaratorias de incumplimiento.

Yo JOQUIN FELIPE RODRIGUEZ RODRIGUEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 71.230.502 de Andes, declaro bajo la gravedad de juramento que no he sido objeto de multas, sanciones, declaratorias de incumplimiento a consecuencia de incumplimientos cualquiera sea su denominación, durante los últimos tres (3) años.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 20 días del mes de AGOSTO de 2026.

Cordialmente,

Nombre: JOQUIN FELIPE RODRIGUEZ RODRIGUEZ
Documento de Identidad: C.C 71.230.502

Andes- Antioquia

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE ANDES
E.S.D.

Asunto. Declaración Juramentada Inhabilidades, Incompatibilidades o Conflicto de Intereses.

Por medio del presente documento, yo JOAQUÍN FELIPE RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ identificado con la C.C. No. 71.230.502, actuando en nombre propio, declaro bajo la gravedad del juramento que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés que se encuentran establecidas en el Constitución Política y la Ley.

Así mismo, declaro conocer que pueden sobrevenir inhabilidades e incompatibilidades al futuro vínculo contractual, por lo que la responsabilidad sobre su conocimiento o desconocimiento es mía exclusivamente y no de la ALCALDIA MUNICIPAL DE ANDES.

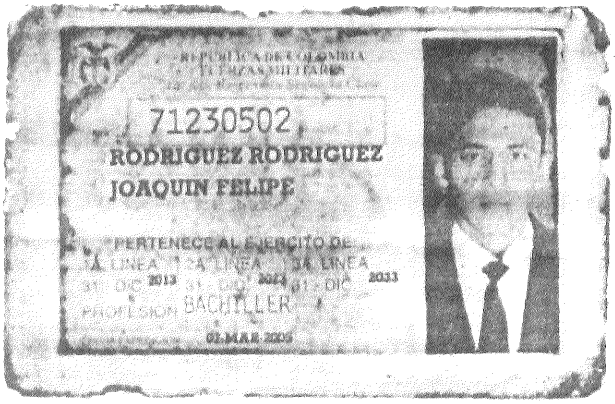
En consecuencia, me comprometo a comunicar y advertir todo impedimento, inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés que se genere en curso de la actividad contractual.

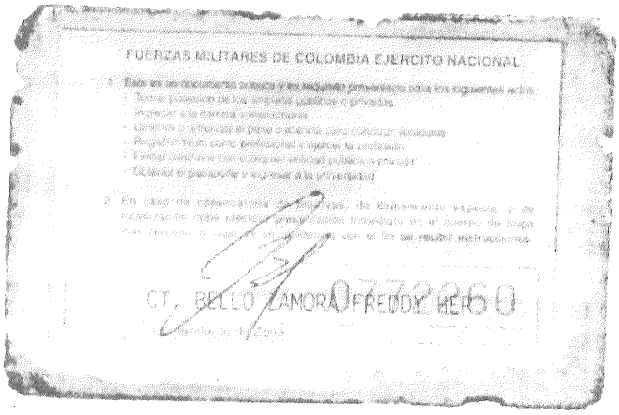
En constancia de lo anterior firmo este documento a los 20 días del mes de agosto de 2026

Cordialmente,

Firma _____

C.C. No. 71230502


REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
71230502
RODRIGUEZ RODRIGUEZ
JOAQUIN FELIPE
PERTENECE AL EJERCITO DE
1A. LINEA 2A. LINEA 3A. LINEA
31- DIC 2013 31- DIC 2024 31- DIC 2033
PROFESION BACHILLER
01 MAR 2005


FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL
CT. BELLO ZAMORA FREDDY HERO 0772860

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor **JOAQUIN FELIPE RODRIGUEZ RODRIGUEZ** identificado con CC No. 71230502, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	JOAQUIN
Segundo Nombre:	FELIPE
Primer Apellido:	RODRIGUEZ
Segundo Apellido:	RODRIGUEZ
Tipo Documento:	CC
Número Documento:	71230502
Estado Libreta Militar:	RESERVISTA - 2DA CLASE

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en BOGOTÁ, D.C. a los 20 días del mes de AGOSTO de 2026, a las 16:39:53.

Cordialmente,

CR. ROBERTO MOYA CARMONA
Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

SISTEMA GENERADOR RECOR

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141054277533

(415)7707212489984(8020) 000014105427753 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 1 2 3 0 5 0 2	0	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	71230502	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Antioquia 0 5	Andes 0 3 4

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RODRIGUEZ	RODRIGUEZ	JOAQUIN	FELIPE

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Andes 0 3 4

41. Dirección principal
CR 51 50 77 AP 403

42. Correo electrónico feliperr83@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 7 4 7 7 3 1 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 8 2 0	2 0 1 7 0 2 0 1	6 8 1 0	2 0 1 9 0 2 0 1				4 1 2 3	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-07-03 / 08:52:09PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **JOAQUIN FELIPE RODRIGUEZ RODRIGUEZ** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **71230502** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 71230502
NOMBRES Y APELLIDOS	JOAQUIN FELIPE RODRIGUEZ RODRIGUEZ
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/10/2018
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
EMPLEADOR(ES)	CC 71230502 JOAQUIN RODRIGUEZ DESDE 25/10/2024

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **20/08/2026**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

Colfondos
del grupo HABITAT

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) JOAQUIN FELIPE RODRIGUEZ RODRIGUEZ identificado(a) con C.C No. 71.230.502, se encuentra afiliado(a) a Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 20 de agosto del 2026.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción PQR's, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 601 748 48 88, Barranquilla 605 386 98 88, Bucaramanga 607 698 58 88, Cali 602 489 98 88, Cartagena 605 694 98 88, Medellín 604 604 28 88 y en el resto del país 01 800 05 10000.

C&R

Gerencia de cuentas y recaudo
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
RODRÍGUEZ	RODRÍGUEZ	JOAQUÍN FELIPE

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 71230502	F ( ) M (X) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 71230502 D.M. 23

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 01 MES 10 AÑO 1983	CARRERA 50 49 68			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	ANTIOQUIA
DEPTO	ANTIOQUIA	MUNICIPIO	ANDES		
MUNICIPIO	ANDES	TELÉFONO	3147477318	EMAIL	feliperr83@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		EDUCACION MEDIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2004

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	6	X		TECNOLOGIA EN COMERCIO EXTERIOR	09	2012	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
INSTITUTO POLITÉCNICO INTERNACIONAL	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO		X		TECNICO LABORAL SISTEMAS CATASTRALES	10	2019
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)	EDUCACIÓN INFORMAL	39	X		LICENCIAMIENTO URBANISTICO	06	2020
Universidad Tecnológica de Pereira	EDUCACIÓN INFORMAL	9	X		El catastro post COVID-19 Lecciones y alternativas para Latinoamérica	07	2020
SERVICION NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)	EDUCACIÓN INFORMAL	3	X		EDICION Y VISUALIZACION DE MAPAS PARA SISTEMAS AGROFORESTALES	11	2023

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLES	X			X			X		

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ANDES			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO ANDES					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 8414036	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día	20	Mes	01	Año 2026	Día	15	Mes	08	Año	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO A GESTION DE ACTIVIDADES	DEPENDENCIA CATASTRO MUNICIPAL					DIRECCIÓN CALLE 49 49A 39					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ANDES			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* ANDES					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8414036	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	20	*Mes*	11	*Año* 2025	*Día*	29	*Mes*	12	*Año*	2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO A LA GESTION DE ACTIVIDA	*DEPENDENCIA* CATASTRO MUNICIPAL					*DIRECCIÓN* CALLE 49 49A 39						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ANDES			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* ANDES					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8414036	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	11	*Mes*	07	*Año* 2025	*Día*	10	*Mes*	11	*Año*	2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO A GESTION DE ACTIVIDADES	*DEPENDENCIA* CATASTRO MUNICIPAL					*DIRECCIÓN* CALLE 49 49A 39						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ANDES			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* ANDES					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8414036	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	14	*Mes*	02	*Año* 2025	*Día*	13	*Mes*	06	*Año*	2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO A GESTION DE ACTIVIDADES	*DEPENDENCIA* CATASTRO MUNICIPAL					*DIRECCIÓN* CALLE 49 49A 39						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ANDES			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* ANDES					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8414036	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	18	*Mes*	09	*Año* 2024	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO A GESTION DE ACTIVIDADES	*DEPENDENCIA* CATASTRO MUNICIPAL					*DIRECCIÓN* CALLE 49 49A 39						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ANDES			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* ANDES					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8414101	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	11	*Mes*	05	*Año* 2024	*Día*	10	*Mes*	08	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO A GESTION DE ACTIVIDADES	*DEPENDENCIA* OFICINA DE CATASTRO MUNICIPAL					*DIRECCIÓN* CALLE 49 49A 39						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Cargando...		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
ANTIOQUIA	ANDES	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
8414741	Día 01 Mes 06 Año 2022	Día 30 Mes 11 Año 2022

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
AVALUADOR BIENES INMUEBLES	AVALUADOR	CARRERA 50 49A 52

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
VALOR + S.A.S.		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
ANTIOQUIA	BETANIA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	Día 04 Mes 11 Año 2020	Día 30 Mes 12 Año 2020

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
SUPERVISOR - CONTRATISTA	SUPERVISION	CARRERA 53A 42 161

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DE ANDES	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
ANTIOQUIA	ANDES	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
8414101	Día 24 Mes 08 Año 2017	Día 22 Mes 11 Año 2017

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
APOYO A GESTION DE ACTIVIDADES	OFICINA DE CATASTRO MUNICIPAL	CALLE 49 49A 39

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DE ANDES	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
ANTIOQUIA	ANDES	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
8414101	Día 16 Mes 02 Año 2017	Día 16 Mes 08 Año 2017

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
APOYO A GESTION DE ACTIVIDADES	OFICINA DE CATASTRO MUNICIPAL	CALLE 49 49A 39

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DE ANDES	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
ANTIOQUIA	ANDES	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
8414101	Día 01 Mes 04 Año 2016	Día 31 Mes 12 Año 2016

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
APOYO A GESTION DE ACTIVIDADES	DESARROLLO ECONOMICO	CALLE 49 49A 39

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	8	3
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	7
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento ANDER AGOSTO 20 DE 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento de Antioquia

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS URIBE
Antes Liceo Juan de Dios Uribe

ANDES - ANTIOQUIA

ACTA DE GRADO N° 006
LIBRO 001 FOLIO 55

En el municipio de Andes, a los veintinueve (29) días del mes de noviembre del año 2004, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Auxiliar Administrativa (E.) de la INSTITUCION EDUCATIVA JUAN DE DIOS URIBE, antes Liceo Juan de Dios Uribe, plantel oficial, creado, reconocido y autorizado mediante Resolución número 0064 del 3 de febrero de 2003 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Antioquia y que deja sin efecto los actos administrativos que definían su situación legal anterior, para otorgar el título de:

BACHILLER ACADÉMICO

A: **JOAQUÍN FELIPE RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**
CON CÉDULA DE CIUDADANÍA 71'230.502 DE ANDES

La solemnidad fue presidida por el Rector quien dispuso que la Secretaria leyera la presente acta, y que luego le fuera entregado al (la) graduando(a) en nombre de la República de Colombia. Es fiel copia tomada del Acta original N° 006 de fecha 29 de noviembre de 2004, anotada al folio 55. Firmada por NELSON DE J. ARANGO ARANGO (Rector) y LINA ASTRID ARROYAVE GONZÁLEZ (Auxiliar Administrativa - E.).

Dada en Andes a los 29 días del mes de noviembre de 2004

NELSON DE J. ARANGO ARANGO
Rector
C.C. 70.044.150 de Medellín

LINA ASTRID ARROYAVE GONZÁLEZ
Auxiliar Administrativa (E.)
C.C. 43.287.867 de Andes

Es anterior de conformidad al Artículo 2 del Decreto Nacional 921 del 6 de mayo de 1994

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, con Licencia de Funcionamiento según Resolución No. 201750015235 de noviembre 16 de 2017 y Registro de Programas según Resolución No. 201850015472 de febrero 12 de 2018. Bajo el decreto 1075 del 26 de mayo de 2015. Vigilado y Supervisado por la Secretaría de Educación de Medellín.

ACTA INDIVIDUAL DE CERTIFICACIÓN No. 120

En el acta de certificación No. 006 del día 31 de Octubre del 2019, folio No. 007, Numeral 17, libro No. 01, le fue otorgado a **JOAQUIN FELIPE RODRIGUEZ RODRIGUEZ** identificado(a) con documento de identidad No. 71230502 de ANDES, el **CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL COMO TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN: AUXILIAR DE AVALÚOS, PERITO DE PROPIEDAD RAÍZ, PLANTAS, EQUIPOS Y SISTEMAS CATASTRALES**

Para constancia firman en Medellín a los 31 días del mes de Octubre del año 2019

RECTOR(A)

Cédula 42.878.264 de Envigado

SECRETARIA ACADÉMICA

Cédula 43.073.025 de Medellín

Tecnológico de Antioquia

Acta de Grado

No. 408

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS

Tecnología en Comercio Exterior

Programa creado por Acuerdo 03 del Consejo Directivo del 22 de julio de 1998.

El Tecnológico de Antioquia – Institución Universitaria confiere el título de:

TECNÓLOGO EN COMERCIO EXTERIOR

A:

JOAQUIN FELIPE RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

Con documento de identidad No. 71230502

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos y reglamentarios exigidos.

El Secretario del acto leyó la Resolución por la cual se autoriza la graduación. A continuación, el Rector tomó al graduando el juramento correspondiente y procedió a la entrega del Diploma.

En constancia de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Medellín República de Colombia, a los 07 días del mes de **septiembre** de **2012**.

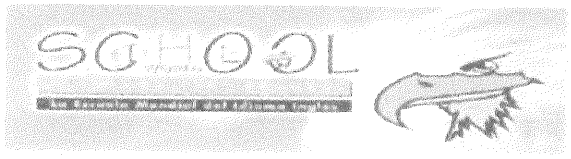
Registro en el Libro No. 3 Folio No. 320

Lorenzo Portocarrero Sierra
Rector

Elioneth Asprilla Mosquera
Decano

John Reymon Rua Castaño
Secretario General

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO
LA ESCUELA MUNDIAL DEL IDIOMA INGLÉS /
THE WORLD SCHOOL OF THE ENGLISH LANGUAGE LTDA.



Authorized by the Medellin's Education Secretariat according to Resolution N° 10377 from November 2008

Certifies that:

Joaquin Felipe Rodriguez R.

C.C 71.230.302 from Antioquia

Satisfactorily took and approved our program of

A1 LEVEL

In Intermediate level, with a total of 96 hours and therefore is given this constancy Of Academic knowledge on this language.

Constancia de Aptitud Ocupacional en Conocimientos Académicos de Inglés

Nivel A1

Registered in the book N° 4, Act N° 08, File N° 0016.

Issued in Medellin, April 12th of 2012.

General Director

Universidad Tecnológica de Pereira

La Universidad Tecnológica de Pereira
El Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación

HACE CONSTAR

Que:

JOAQUÍN FELIPE RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

Identificación:

71230502

Asistió al Ciclo de Seminarios 2020:

El catastro post COVID-19
Lecciones y alternativas para Latinoamérica

▪Catastro territorial en un nuevo contexto socioeconómico ▪Modernas técnicas de valuación masiva del suelo urbano ▪Modernas técnicas de valuación masiva del suelo rural ▪Mapas catastrales continuos: descripción de casos latinoamericanos ▪SIG aplicado al catastro municipal ▪Catastros interoperables en el marco de una IDE ▪Catastro de Redes Eléctricas ▪Catastro 3D/4D ▪El catastro y el desarrollo urbano.

Realizado del 6 de mayo al 1 de julio de 2020, con una intensidad de 9 horas

Aprobado mediante Acta de Consejo de Facultad N° 15 del 04 de mayo de 2020

En constancia se firma en la ciudad de Pereira - Colombia a los 31 días del mes de julio de 2020

CARLOS AUGUSTO MENESES ESCOBAR
Director del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación

JUBER MARTINEZ HERNANDEZ
Responsable del Proyecto de Extensión ID-1783

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JOAQUIN FELIPE RODRIGUEZ RODRIGUEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 71230502

Participó en la acción de Formación

LICENCIAMIENTO URBANÍSTICO DECRETO 1197 DE 2016 DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

con una duración de 39 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Puerto Berrío, a los veinte (20) dias del mes de junio de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

FERNANDO CANO GOMEZ
Subdirector
COMPLEJO TECNOLÓGICO MINERO AGROEMPRESARIAL
REGIONAL ANTIOQUIA

5760249 - 20/06/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 950200160859CC71230502C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JOAQUIN FELIPE RODRIGUEZ RODRIGUEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 71230502

Participó en la acción de Formación

EDICIÓN Y VISUALIZACIÓN DE MAPAS PARA SISTEMAS AGROFORESTALES

con una duración de 3 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Caucasia, a los treinta (30) días del mes de noviembre de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por

ABEL ANTONIO TEJADA DIAZ
Subdirector (E)
COMPLEJO TECNOLOGICO PARA LA GESTION AGROEMPRESARIAL
REGIONAL ANTIOQUIA

7238605 - 30/11/2023
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 950100298950CC71230502C...

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

JOAQUIN FELIPE RODRIGUEZ RODRIGUEZ

C.C. 71.350.702

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 25 de julio 2025

Aura Isabel Mora

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

Código: CPAIP-2025-0000

DAFP-PTCP-ACIP

110.03.1360

Andes, 18 de agosto de 2026

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL MUNICIPIO DE ANDES, ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que el señor **JOAQUÍN FELIPE RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía número 71.230.502, ejecutó a entera satisfacción para el Municipio de Andes, el siguiente Contrato de Prestación de Servicios:

CONTRATO No.:	CPS-124-2024.
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LAS LABORES OPERATIVAS, ADMINISTRATIVAS Y DE ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA FÍSICA, OFICINA DE CATASTRO MUNICIPAL, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE CONSERVACIÓN Y MUTACIÓN CATASTRAL, REALIZACIÓN DE LAS DIFERENTES VISITAS PROGRAMADAS A PREDIOS TANTO RURALES COMO URBANOS Y REALIZACIÓN DE LAS RESPRECTIVAS CORRECCIONES DE LA INFORMACIÓN CATASTRAL CON POSIBLES ERRORES EN LA INSCRIPCIÓN INICIAL.
VALOR CONTRATO:	SIETE MILLONES DE PESOS M/L ($7.000.000).
ADICIÓN EN VALOR:	TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($3.500.000).
TIEMPO EJECUCIÓN:	DOS (2) MESES.
ADICIÓN EN TIEMPO:	UN (1) MES.
FECHA DE INICIO:	11 DE MAYO DE 2024.
FECHA TERMINACIÓN:	10 DE AGOSTO DE 2024.

CONTRATO No.:	CPS-223-2024.
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LAS LABORES OPERATIVAS, ADMINISTRATIVAS Y DE ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA FÍSICA, OFICINA DE CATASTRO MUNICIPAL, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE CONSERVACIÓN Y MUTACIÓN CATASTRAL, REALIZACIÓN DE LAS DIFERENTES VISITAS PROGRAMADAS A PREDIOS TANTO RURALES COMO URBANOS Y REALIZACIÓN DE LAS RESPRECTIVAS CORRECCIONES DE LA INFORMACIÓN CATASTRAL CON POSIBLES ERRORES EN LA INSCRIPCIÓN INICIAL.
VALOR CONTRATO:	DOCE MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/L ($12.133.333).
TIEMPO EJECUCIÓN:	TRES (3) MESES Y TRECE (13) DÍAS.
FECHA DE INICIO:	18 DE SEPTIEMBRE DE 2024.
FECHA TERMINACIÓN:	30 DE DICIEMBRE DE 2024.

CONTRATO No.:	CPS-082-2025.
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LAS LABORES OPERATIVAS, ADMINISTRATIVAS Y DE ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA FÍSICA, OFICINA DE CATASTRO MUNICIPAL, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE CONSERVACIÓN Y MUTACIÓN CATASTRAL, REALIZACIÓN DE LAS DIFERENTES VISITAS PROGRAMADAS A PREDIOS TANTO RURALES COMO URBANOS Y REALIZACIÓN DE LAS RESPECTIVAS ORRECCIONES DE LA INFORMACIÓN CATASTRAL CON POSIBLES ERRORES EN LA INSCRIPCIÓN INICIAL.
VALOR CONTRATO:	CATORCE MILLONES DE PESOS M/L ($14.000.000).
TIEMPO EJECUCIÓN:	CUATRO (4) MESES.
FECHA DE INICIO:	14 DE FEBRERO DE 2025.
FECHA TERMINACIÓN:	13 DE JUNIO DE 2025.

CONTRATO No.:	CPS-204-2025.
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LAS LABORES OPERATIVAS, ADMINISTRATIVAS Y DE ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA FÍSICA, OFICINA DE CATASTRO MUNICIPAL, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE CONSERVACIÓN Y MUTACIÓN CATASTRAL, REALIZACIÓN DE LAS DIFERENTES VISITAS PROGRAMADAS A PREDIOS TANTO RURALES COMO URBANOS Y REALIZACIÓN DE LAS RESPECTIVAS ORRECCIONES DE LA INFORMACIÓN CATASTRAL CON POSIBLES ERRORES EN LA INSCRIPCIÓN INICIAL.
VALOR CONTRATO:	CATORCE MILLONES DE PESOS M/L ($14.000.000).
TIEMPO EJECUCIÓN:	CUATRO (4) MESES.
FECHA DE INICIO:	11 DE JULIO DE 2025.
FECHA TERMINACIÓN:	10 DE NOVIEMBRE DE 2025.

CONTRATO No.:	CPS-315-2025.
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LAS LABORES OPERATIVAS, ADMINISTRATIVAS Y DE ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA FÍSICA, OFICINA DE CATASTRO MUNICIPAL, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE CONSERVACIÓN Y MUTACIÓN CATASTRAL, REALIZACIÓN DE LAS DIFERENTES VISITAS PROGRAMADAS A PREDIOS TANTO RURALES COMO URBANOS Y REALIZACIÓN DE LAS RESPECTIVAS CORRECCIONES DE LA INFORMACIÓN CATASTRAL CON POSIBLES ERRORES EN LA INSCRIPCIÓN INICIAL.
VALOR CONTRATO:	CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L ($5.250.000).
TIEMPO EJECUCIÓN:	UN (1) MES Y DIEZ (10) DÍAS.

FECHA DE INICIO:	20 DE NOVIEMBRE DE 2025.
FECHA TERMINACIÓN:	29 DE DICIEMBRE DE 2025.
CONTRATO No.:	CPS-052-2026.
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LAS LABORES OPERATIVAS, ADMINISTRATIVAS Y DE ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA FÍSICA, OFICINA DE CATASTRO MUNICIPAL, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE CONSERVACIÓN Y MUTACIÓN CATASTRAL, REALIZACIÓN DE LAS DIFERENTES VISITAS PROGRAMADAS A PREDIOS TANTO RURALES COMO URBANOS Y REALIZACIÓN DE LAS RESPECTIVAS CORRECCIONES DE LA INFORMACIÓN CATASTRAL CON POSIBLES ERRORES EN LA INSCRIPCIÓN INICIAL.
VALOR CONTRATO:	TREINTA MILLONES DE PESOS M/L ($30.000.000).
TIEMPO EJECUCIÓN:	SEIS (6) MESES Y VEINTISIETE (27) DÍAS.
FECHA DE INICIO:	20 DE ENERO DE 2026.
FECHA TERMINACIÓN:	15 DE AGOSTO DE 2026.

Atentamente,

Alexis Zora Z

ALEXIS ZORA ZAPATA
Secretario de Planeación e Infraestructura Física (E)
Decreto No. 0081 del 22 de junio de 2026

Luz Dary

Elaboró: Luz Dary Ruiz Correa
Auxiliar Administrativa

Alcaldía de Andes
Secretaría de Planeación

Andes, 13 de octubre de 2020

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL MUNICIPIO DE ANDES, ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que el señor **JOAQUÍN FELIPE RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía número 71.230.502 de Andes; ejecutó a entera satisfacción para el Municipio de Andes, los siguientes Contratos:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SP-CPS-066 DEL 8 DE FEBRERO DE 2017:

OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, EN LA ASISTENCIA TÉCNICA DE LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN DESDE LA OFICINA DE CATASTRO MUNICIPAL.
FECHA INICIO:	16 DE FEBRERO DE 2017
VALOR CONTRATO:	ONCE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M.L.C. ($11.880.000)
TIEMPO EJECUCIÓN:	SEIS (6) MESES
FECHA TERMINACIÓN:	16 DE AGOSTO DE 2017

PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SP-CPS-230 DEL 22 DE AGOSTO DE 2017:

OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, EN LA ASISTENCIA TÉCNICA DE LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN DESDE LA OFICINA DE CATASTRO MUNICIPAL.
FECHA INICIO:	22 DE FEBRERO DE 2017
VALOR CONTRATO:	CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL PESOS M.L.C. ($5.940.000)
TIEMPO EJECUCIÓN:	TRES (3) MESES
FECHA TERMINACIÓN:	22 DE NOVIEMBRE DE 2017

Calle Antioquia N° 49A-39 - Conmutador 841 41 01 / Fax 841 45 90
planeacion@andes-antioquia.gov.co

CONSULTORÍA N° SP-076 DEL 15 DE FEBRERO DE 2017:

OBJETO:	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA REALIZAR EL AVALÚO COMERCIAL DE UN PREDIO Y SUS MEJORAS LOCALIZADO EN EL CORREGIMIENTO DE SANTA RITA, ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE ANDES, PARA ACATAR UNOS FALLOS DE TUTELA REFERENTES A LAS AFECTACIONES POR OLA INVERNAL.
FECHA INICIO:	23 DE FEBRERO DE 2017
VALOR CONTRATO:	UN MILLÓN SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M.L.C. ($1.076.450)
TIEMPO EJECUCIÓN:	OCHO (8) DÍAS
FECHA TERMINACIÓN:	28 DE FEBRERO DE 2017

PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° CPSP-SPIF-021 DEL 19 DE ENERO DE 2015:

OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LAS LABORES OPERATIVAS, ADMINISTRATIVAS Y DE ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN, OFICINA DE CATASTRO MUNICIPAL Y AL PROYECTO DE FORMALIZACIÓN DE PREDIOS DEL MUNICIPIO DE ANDES.
FECHA INICIO:	19 DE ENERO DE 2015
VALOR CONTRATO:	VEINTE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS M.L.C. ($20.686.000)
TIEMPO EJECUCIÓN:	11 MESES Y 12 DÍAS
FECHA TERMINACIÓN:	30 DE DICIEMBRE DE 2015

PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° CPS-SPIF-014 DEL 7 DE ENERO DE 2014:

OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LAS LABORES OPERATIVAS, ADMINISTRATIVAS Y DE ACOMPAÑAMIENTO A LA OFICINA DE CATASTRO MUNICIPAL EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PUBLICA SOBRE LA CONSERVACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE CATASTRO Y PREDIAL URBANA Y RURAL.
FECHA INICIO:	10 DE ENERO DE 2014

Calle Arboleda N° 39A-33 / Conmutador 841 41 01 / Fax 841 40 90
planeacion@andes.antioquia.gov.co

VALOR CONTRATO:	NUEVE MILLONES SETECIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS PESOS M.L.C. ($9.718.500)
TIEMPO EJECUCIÓN:	6 MESES
FECHA TERMINACIÓN:	10 DE JULIO DE 2014

PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° CPS-SPIF-0192 DEL 6 DE AGOSTO DE 2014:

OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LAS LABORES OPERATIVAS, ADMINISTRATIVAS Y DE ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, A LA OFICINA DE CATASTRO Y AL PROYECTO DE FORMALIZACIÓN DE PREDIOS.
FECHA INICIO:	6 DE AGOSTO DE 2014
VALOR CONTRATO:	OCHO MILLONES TRESCIENTOS DOCE MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS M.L.C. ($8.312.125)
TIEMPO EJECUCIÓN:	4 MESES Y 25 DÍAS
FECHA TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2014

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN N° CPS--SPIF-010 DEL 8 DE ENERO DE 2013:

OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LAS LABORES OPERATIVAS, ADMINISTRATIVAS Y DE ACOMPAÑAMIENTO A LA OFICINA DE CATASTRO MUNICIPAL.
FECHA INICIO:	8 DE ENERO DE 2013
VALOR CONTRATO:	TRES MILLONES CIEN MIL PESOS M.L.C. ($3.100.000)
TIEMPO EJECUCIÓN:	2 MESES
FECHA TERMINACIÓN:	8 DE MARZO DE 2013

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN N° CPS--SPIF-0126 DEL 9 DE MARZO DE 2013:

OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LAS LABORES OPERATIVAS, ADMINISTRATIVAS Y DE ACOMPAÑAMIENTO A LA OFICINA DE CATASTRO MUNICIPAL.
FECHA INICIO:	9 DE MARZO DE 2013

Calle Arboleda N° 49A-39 Conmutador: 841 41 01 / Fax 841 45 90
planeacion@andes.antioquia.gov.co

VALOR CONTRATO:	QUINCE MILLONES CIENTO TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M.L.C. ($15.138.333)
TIEMPO EJECUCIÓN:	9 MESES Y 23 DÍAS
FECHA TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2013

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN N° CPS-SPIF-006 DEL 1 DE FEBRERO DE 2012:

OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE DIARIAMENTE SE DESARROLLAN EN LA OFICINA DE CATASTRO MUNICIPAL.
FECHA INICIO:	1 DE FEBRERO DE 2012
VALOR CONTRATO:	DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M.L.C. ($2.400.000)
TIEMPO EJECUCIÓN:	2 MESES
FECHA TERMINACIÓN:	31 DE MARZO DE 2012

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN N° CPS-SPIF-0127 DEL 2 DE ABRIL DE 2012:

OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LAS LABORES OPERATIVAS, ADMINISTRATIVAS Y DE ACOMPAÑAMIENTO A LA OFICINA DE CATASTRO MUNICIPAL.
FECHA INICIO:	2 DE ABRIL DE 2012
VALOR CONTRATO:	DOCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M.L.C. ($12.600.000)
TIEMPO EJECUCIÓN:	9 MESES
FECHA TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2012

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN N° 015 DEL 17 DE ENERO DE 2011:

OBJETO:	PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA SOBRE LA ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS GEOGRÁFICA CATASTRAL URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ANDES, ENMARCADO DENTRO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "UNA ALCALDÍA DE OPORTUNIDADES 2008-2011".

Calle Arboleda N° 45A-39 ; Conmutador 841 41 01 ; Fax 841 45 90
planeacion@andes-antioquia.gov.co

FECHA INICIO:	21 DE ENERO DE 2011
VALOR CONTRATO:	TRECE MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS M.L.C. ($13.760.000)
TIEMPO EJECUCIÓN:	11 MESES Y 14 DÍAS
FECHA TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2011

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN N° 155 DEL 23 DE AGOSTO DE 2010:

OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LAS LABORES OPERATIVAS, ADMINISTRATIVAS Y ACOMPAÑAMIENTO A LA OFICINA DE CATASTRO DEL MUNICIPIO DE ANDES
FECHA INICIO:	23 DE AGOSTO DE 2010
VALOR CONTRATO:	DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS M.L.C. ($2.920.000)
TIEMPO EJECUCIÓN:	2 MESES Y 13 DÍAS
FECHA TERMINACIÓN:	5 DE NOVIEMBRE DE 2010

JUAN EDUARDO VÁSQUEZ ARANGO
Secretario de Planeación e Infraestructura Física

Proyectó: María Cristina Saldarriaga L.	Revisó: Juan Eduardo Vásquez A.	Vo Bo:

Calle Arboleda N° 49A-39 / Conmutador 841 41 01 / Fax 841 45 90
planeacion@andesantioquia.gov.co

Alcaldía de Andes
Secretaría de Desarrollo Económico

Andes, junio 05 de 2018

A QUIEN PUEDA INTERESAR

El señor **JOAQUÍN FELIPE RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**, con cédula de ciudadanía número 71.230.502 de Andes-Antioquia, se desempeñó en la Secretaría de Desarrollo Económico Sostenible del Municipio de Andes, como "Prestador de servicios en la organización e identificación cartográfica de los predios destinados a la reserva hídrica del Municipio de Andes", durante el periodo de abril a diciembre de 2016.

Devengó un salario integral de DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS M/L ($2.293.000).

Cualquier inquietud comunicarse a la Secretaría de Desarrollo Económico Sostenible (desarrollo@andes-antioquia.gov.co).

Este certificado se expide según solicitud del interesado.

Cordialmente,

Laura Pulgarín V

LAURA PULGARÍN VERGARA
Secretaria de Desarrollo Económico Sostenible

Valor

Versionamiento Formato

Código:	FO01-DE-GCOU
Versión:	3.0
Fecha actualización:	8/11/2021

EL SUSCRITO DIRECTOR JURÍDICO CONTRACTUAL

HACE CONSTAR

Que revisada la base de datos que reposa en Valor+ S.A.S, se evidencia que la Entidad suscribió el siguiente contrato con el señor **JOAQUÍN FELIPE RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ** con C.C 71.230.502

CONTRATO	**N° 187-2020**
OBJETO	Prestación de servicios para Valor+ S.A.S. para realizar la supervisión de campo a los procesos e implementación de procedimientos en territorio para la captura, actualización, validación y gestión de la base catastral con enfoque multipropósito para los municipios del proyecto Territorios+, según los parámetros establecidos por la Entidad
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**SEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L ($6.750.000)**
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	El plazo del contrato será de un (1) mes y 15 días contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
ACTA DE INICIO	04 de noviembre de 2020.
OTROSI N° 1	**Prorrogar:** el plazo del contrato hasta el **30 de diciembre de 2020.** **Adicionar:** la suma de **UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L ($ 1.800.000)**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Incluyendo adición)	**OCHO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L ($ 8.550.000)**
FECHA FINAL DE TERMINACIÓN (Incluyendo prórrogas)	30 de diciembre de 2020
ESTADO DEL CONTRATO	**Terminado.**

En ejecución del contrato, el Contratista realizó para VALOR+ S.A.S. las siguientes actividades:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1. Generar plan de trabajo específico para cada una de las zonas de intervención, el cual deberá contener su respectivo, cronograma, asignación de recursos y responsabilidades.
2. Generación de informes y documentación requerida.
3. Velar por el cumplimiento de las especiaciones técnicas y normativa vigente.
4. Documentar los procesos y generar una línea base de gestión con las evidencias.
5. Brindar apoyo profesional y técnico en la implementación operativa del levantamiento de campo.
6. Velar por la implementación de las buenas prácticas en el marco de los procesos de Actualización Catastral con enfoque Multipropósito.
7. Tener el control y llevar a cabo un registro de las dificultades encontradas en el territorio para el desarrollo del ejercicio.
8. Adelantar las visitas adicionales conforme a la normatividad vigente a los predios en los que se requiera constatar información física, jurídica o económica.
9. Apoyar técnicamente la generación del documento diagnóstico del municipio por parte del equipo base municipal.
10. Realizar el control de calidad y las respectivas acciones de mejora.
11. Apoyar técnicamente en la generación de documentos diagnósticos del municipio.
12. Velar por el cumplimiento de las especiaciones tecnicas y normativa vigente.
13. Generar estrategias y verificar el cumplimiento de metas y compromisos de avance del proyecto.

14. Validar cumplimiento de recorridos y predios asignados a los diferentes profesionales
15. Todas las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y que tenga relación con el objeto contractual.
16. Desempeñar las demas funciones encomendadas por el equipo directivo de VALOR + S.A.S. que sean propias del ejercicio de su cargo.

PRODUCTOS A ENTREGAR:

- Plan de trabajo y cronograma.
- Documentos tecnicos o informes.
- Listados de asistencia y actas
- Informe de buenas prácticas y lecciones aprendidas
- Fichas prediales.
- Soportes para la generación de los expedientes prediales.
- Geodatabase catastral consolidada
- Registro fotográfico de las visitas de campo.
- Esquemas de trabajo de acuerdo a la planificacion del trabajo de campo
- Reportes semanales de la revisión a la información catastral y diagnóstico inicial.
- Los demás productos que le sean asignados por el supervisor del contrato y que tengan relación con el objeto contractual.

Esta constancia se expide a solicitud del interesado el dia 25 de abril de 2024. Si solicita más información por favor comunicarse al número (604)4443747 o al correo dir.contratacion@valormas.gov.co

HÉCTOR DARIO YEPES VEGA
Director Jurídico Contractual

Proyectó: Andres Cano

LA COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES LTDA
NIT.890.907.638-1

HACE CONSTAR:

Que el señor JOAQUIN FELIPE RODRIGUEZ RODRIGUEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía N° 71.230.502 como perito avaluador, ejecutó contrato por prestación de servicios con la Cooperativa, para la realización de avalúos comerciales de los 42 bienes inmuebles urbanos y rurales pertenecientes a la entidad, que se encuentran ubicados en los municipios de Andes, Jardín, Betania, Hispania, Ciudad Bolívar y en la ciudad de Medellín.

Dicho contrato se ejecutó entre los meses de junio y noviembre de 2022, avalúos que fueron recibidos a entera satisfacción.

Para constancia se firma el 27 de enero de 2023.

Cordialmente,

JOSÉ WILLIAM VALENCIA PEÑA
Liquidador

110.03.1360

Andes, 18 de agosto de 2026

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL MUNICIPIO DE ANDES, ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que el señor **JOAQUÍN FELIPE RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía número 71.230.502, ejecutó a entera satisfacción para el Municipio de Andes, el siguiente Contrato de Prestación de Servicios:

CONTRATO No.:	CPS-124-2024.
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LAS LABORES OPERATIVAS, ADMINISTRATIVAS Y DE ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA FÍSICA, OFICINA DE CATASTRO MUNICIPAL, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE CONSERVACIÓN Y MUTACIÓN CATASTRAL, REALIZACIÓN DE LAS DIFERENTES VISITAS PROGRAMADAS A PREDIOS TANTO RURALES COMO URBANOS Y REALIZACIÓN DE LAS RESPRECTIVAS CORRECCIONES DE LA INFORMACIÓN CATASTRAL CON POSIBLES ERRORES EN LA INSCRIPCIÓN INICIAL.
VALOR CONTRATO:	SIETE MILLONES DE PESOS M/L ($7.000.000).
ADICIÓN EN VALOR:	TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($3.500.000).
TIEMPO EJECUCIÓN:	DOS (2) MESES.
ADICIÓN EN TIEMPO:	UN (1) MES.
FECHA DE INICIO:	11 DE MAYO DE 2024.
FECHA TERMINACIÓN:	10 DE AGOSTO DE 2024.

CONTRATO No.:	CPS-223-2024.
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LAS LABORES OPERATIVAS, ADMINISTRATIVAS Y DE ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA FÍSICA, OFICINA DE CATASTRO MUNICIPAL, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE CONSERVACIÓN Y MUTACIÓN CATASTRAL, REALIZACIÓN DE LAS DIFERENTES VISITAS PROGRAMADAS A PREDIOS TANTO RURALES COMO URBANOS Y REALIZACIÓN DE LAS RESPRECTIVAS CORRECCIONES DE LA INFORMACIÓN CATASTRAL CON POSIBLES ERRORES EN LA INSCRIPCIÓN INICIAL.
VALOR CONTRATO:	DOCE MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/L ($12.133.333).
TIEMPO EJECUCIÓN:	TRES (3) MESES Y TRECE (13) DÍAS.
FECHA DE INICIO:	18 DE SEPTIEMBRE DE 2024.
FECHA TERMINACIÓN:	30 DE DICIEMBRE DE 2024.

CONTRATO No.:	CPS-082-2025.
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LAS LABORES OPERATIVAS, ADMINISTRATIVAS Y DE ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA FÍSICA, OFICINA DE CATASTRO MUNICIPAL, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE CONSERVACIÓN Y MUTACIÓN CATASTRAL, REALIZACIÓN DE LAS DIFERENTES VISITAS PROGRAMADAS A PREDIOS TANTO RURALES COMO URBANOS Y REALIZACIÓN DE LAS RESPECTIVAS ORRECCIONES DE LA INFORMACIÓN CATASTRAL CON POSIBLES ERRORES EN LA INSCRIPCIÓN INICIAL.
VALOR CONTRATO:	CATORCE MILLONES DE PESOS M/L ($14.000.000).
TIEMPO EJECUCIÓN:	CUATRO (4) MESES.
FECHA DE INICIO:	14 DE FEBRERO DE 2025.
FECHA TERMINACIÓN:	13 DE JUNIO DE 2025.

CONTRATO No.:	CPS-204-2025.
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LAS LABORES OPERATIVAS, ADMINISTRATIVAS Y DE ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA FÍSICA, OFICINA DE CATASTRO MUNICIPAL, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE CONSERVACIÓN Y MUTACIÓN CATASTRAL, REALIZACIÓN DE LAS DIFERENTES VISITAS PROGRAMADAS A PREDIOS TANTO RURALES COMO URBANOS Y REALIZACIÓN DE LAS RESPECTIVAS ORRECCIONES DE LA INFORMACIÓN CATASTRAL CON POSIBLES ERRORES EN LA INSCRIPCIÓN INICIAL.
VALOR CONTRATO:	CATORCE MILLONES DE PESOS M/L ($14.000.000).
TIEMPO EJECUCIÓN:	CUATRO (4) MESES. .
FECHA DE INICIO:	11 DE JULIO DE 2025.
FECHA TERMINACIÓN:	10 DE NOVIEMBRE DE 2025.

CONTRATO No.:	CPS-315-2025.
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LAS LABORES OPERATIVAS, ADMINISTRATIVAS Y DE ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA FÍSICA, OFICINA DE CATASTRO MUNICIPAL, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE CONSERVACIÓN Y MUTACIÓN CATASTRAL, REALIZACIÓN DE LAS DIFERENTES VISITAS PROGRAMADAS A PREDIOS TANTO RURALES COMO URBANOS Y REALIZACIÓN DE LAS RESPECTIVAS CORRECCIONES DE LA INFORMACIÓN CATASTRAL CON POSIBLES ERRORES EN LA INSCRIPCIÓN INICIAL.
VALOR CONTRATO:	CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L ($5.250.000).
TIEMPO EJECUCIÓN:	UN (1) MES Y DIEZ (10) DÍAS.

FECHA DE INICIO:	20 DE NOVIEMBRE DE 2025.
FECHA TERMINACIÓN:	29 DE DICIEMBRE DE 2025.
CONTRATO No.:	CPS-052-2026.
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LAS LABORES OPERATIVAS, ADMINISTRATIVAS Y DE ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA FÍSICA, OFICINA DE CATASTRO MUNICIPAL, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE CONSERVACIÓN Y MUTACIÓN CATASTRAL, REALIZACIÓN DE LAS DIFERENTES VISITAS PROGRAMADAS A PREDIOS TANTO RURALES COMO URBANOS Y REALIZACIÓN DE LAS RESPECTIVAS CORRECCIONES DE LA INFORMACIÓN CATASTRAL CON POSIBLES ERRORES EN LA INSCRIPCIÓN INICIAL.
VALOR CONTRATO:	TREINTA MILLONES DE PESOS M/L ($30.000.000).
TIEMPO EJECUCIÓN:	SEIS (6) MESES Y VEINTISIETE (27) DÍAS.
FECHA DE INICIO:	20 DE ENERO DE 2026.
FECHA TERMINACIÓN:	15 DE AGOSTO DE 2026.

Atentamente,

Alexis Zora

ALEXIS ZORA ZAPATA
Secretario de Planeación e Infraestructura Física (E)
Decreto No. 0081 del 22 de junio de 2026

Luz Dary

Elaboró. Luz Dary Ruiz Correa
Auxiliar Administrativa

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-08-25 10:05

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JOAQUIN	FELIPE	RODRIGUEZ	RODRIGUEZ

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	71230502

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	ANDES

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	ANDES

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE ANDES

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	ANDES

Dirección	["Carrera 49 No. 49A- 39"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$0,00
Cesantías e intereses de cesantías	$0,00
Gastos de representación	$0,00
Arriendos	$0,00
Honorarios	$35.000.000,00
Otros ingresos y rentas	$113.445.000,00
TOTAL	$148.445.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$559.103,87

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
MOTO	COLOMBIA	ANTIOQUIA	ANDES	$9.500.000,00
LOTE	COLOMBIA	ANTIOQUIA	ANDES	$7.760.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
CREDITOS	$1.200.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [X] No [ ]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación
AVALUADOR Y PERITO	INDEPENDIENTE

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

Certificación
Bancaria

Jueves, 20 de agosto de 2026

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que JOAQUIN FELIPE RODRIGUEZ RODRIGUEZ identificado(a) con CC 71230502, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	43814462774	2020-10-13	Activo	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

ANDES 19 DE AGOSTO DE 2026

Certificado de Paz y Salvo

LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE ANDES, ANTIOQUIA

C E R T I F I C A:

Que, revisadas las bases de datos de **IMPUESTO PREDIAL, E INDUSTRIA Y COMERCIO; ACUERDOS DE PAGOS** y otros existentes en esta dependencia, se encontró que el señor (a) **JOAQUIN FELIPE RODRIGUEZ RODRIGUEZ** identificado con cédula de ciudadanía/Nit O Código No. **71230502** se encuentra a paz y salvo con el Tesoro Municipal.

Certificado que se expide a solicitud del interesado para fines pertinentes.

Tesorería de Rentas Municipales ANDES

RUBEN DARIO CHALARCA RESTREPO

Secretario de Hacienda

Inicio | Registro | Buscar Proceso de Contratación | Plan anual de adquisiciones (PAA)

SECOP II

ACCESOS DIRECTOS

COMPRADORES

PROVEEDORES

TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO

COMPRA PÚBLICA INNOVADORA



Ingresa al canal oficial de whatsapp

El SECOP II es una plataforma transaccional en la cual las Entidades Estatales pueden hacer todo el Proceso de Contratación en línea. Los Proveedores pueden conocen la demanda de las Entidades Estatales, obtienen información de los Procesos de Contratación, presentan ofertas y gestionan sus contratos; los organismos de control hacen la auditoría del Sistema de Compra, y la sociedad civil conoce la forma como las Entidades Estatales ejecutan el dinero de los contribuyentes para entregar bienes, obras y servicios a las personas.

ENTRAR

joaquinfelipe2023

Olvidé el usuario

••••••••

Olvidé la contraseña

Entrar

Registro

Búsqueda | Mis procesos | Menú | Ir a

Buscar..

Escritorio — Menú — Administración de contratos

Volver | Últimas modificaciones | Todos | Seleccione

Buscar contrato

Buscar | (Búsqueda avanzada)

Últimas modificaciones

Id del contrato	Número del Contrato	Entidad Estatal	Tipo de entidad	Fecha de firma	Fecha de finalización	Facturación de la entidad	Valor total de la oferta	Estado	
7390893	CO1.PCCNTR.6975754	MUNICIPIO DE ANDES	Entidad Estatal	20/01/2026 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	5 días de tiempo transcurrido (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	JOAQUIN FELIPE RODRIGUEZ RODRIGUEZ	30.000.000 COP	En ejecución	Detalle
7063462	CO1.PCCNTR.6609045	MUNICIPIO DE ANDES	Entidad Estatal	20/11/2025 12:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	29/12/2025 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	JOAQUIN FELIPE RODRIGUEZ RODRIGUEZ	5.250.000 COP	Cerrado	Detalle
6571778	CO1.PCCNTR.6071208	MUNICIPIO DE ANDES	Entidad Estatal	11/07/2025 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	10/11/2025 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	JOAQUIN FELIPE RODRIGUEZ RODRIGUEZ	14.000.000 COP	Cerrado	Detalle

OPCIONES

VER

- Últimas modificaciones
- Todos
- Esperando aprobación
- Firmado
- Firmado y enviado a la Entidad Estatal
- Suspendidos
- Cancelados
- Cerrados

HERRAMIENTAS